

GUATEMALA

Análisis sobre la situación de la violencia homicida enero-septiembre 2023



infoSEGURA

Aspectos destacados

Entre enero y septiembre del 2023, el siguiente fue el comportamiento de los homicidios según registros de la Policía Nacional Civil:

- 2,177 personas fueron víctimas de homicidio, reportando un descenso del 5.5% en comparación con el mismo período del año anterior, lo que se traduce en 126 víctimas menos de homicidios.
- Descenso notable en los homicidios de mujeres, alcanzando una disminución del 17.8%; por su parte los homicidios de hombres, muestran una disminución del 3.4%.
- Disminución de alrededor del 7.2% en los homicidios en áreas muy urbanas y urbanas, donde se concentró el 71.5% de estos.
- En el área muy rural los homicidios registraron un aumento del 6.7% comparado con ene-sept 2022. Según lo observado en otros años electorales, este comportamiento coincide con lo ocurrido durante los años 2011 y 2015¹, en los que se presentaron casos de violencia política, especialmente en áreas rurales, así como un aumento en la conflictividad social.
- El departamento de Guatemala tuvo la mayor disminución en el número de homicidios en comparación con el mismo período del 2022, representando el 64.8% de la reducción total del país. Esto como posible resultado a la intensificación de los operativos policiales.
- Se proyecta cerrar el 2023 con una tasa de 16.7 homicidios por cada 100 mil habitantes; sin embargo, dado el aumento en la conflictividad social registrada en octubre, con algunos altercados violentos, podría llevar a que el año concluya con una tasa de 17.9 homicidios por cada 100 mil habitantes.

A septiembre del 2023:

2,177

personas perdieron la vida por homicidios



1,899

-3.4%

-66



278

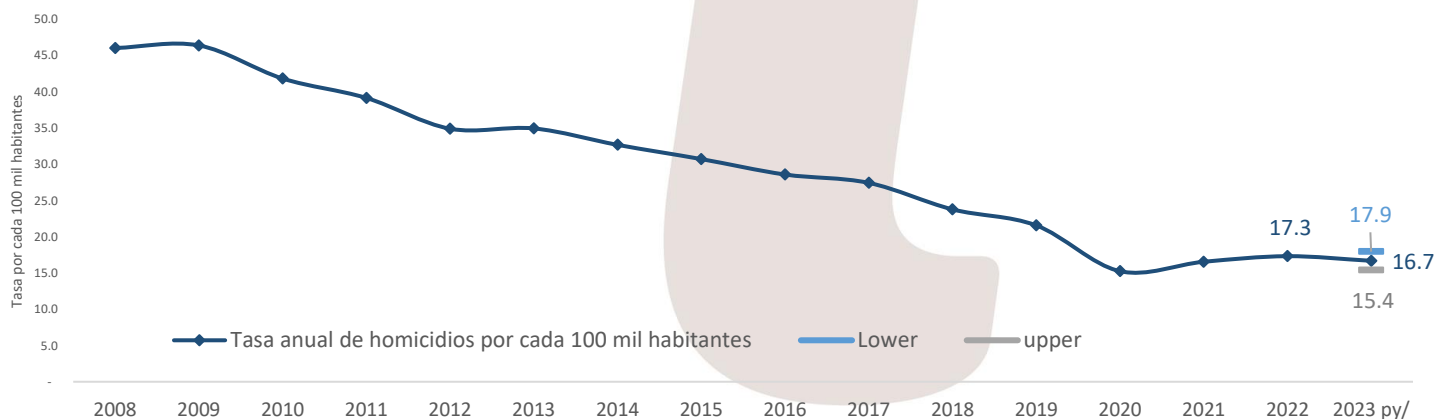
-17.8%

-60

Menor número de víctimas con relación a enero-septiembre del 2022

Homicidios

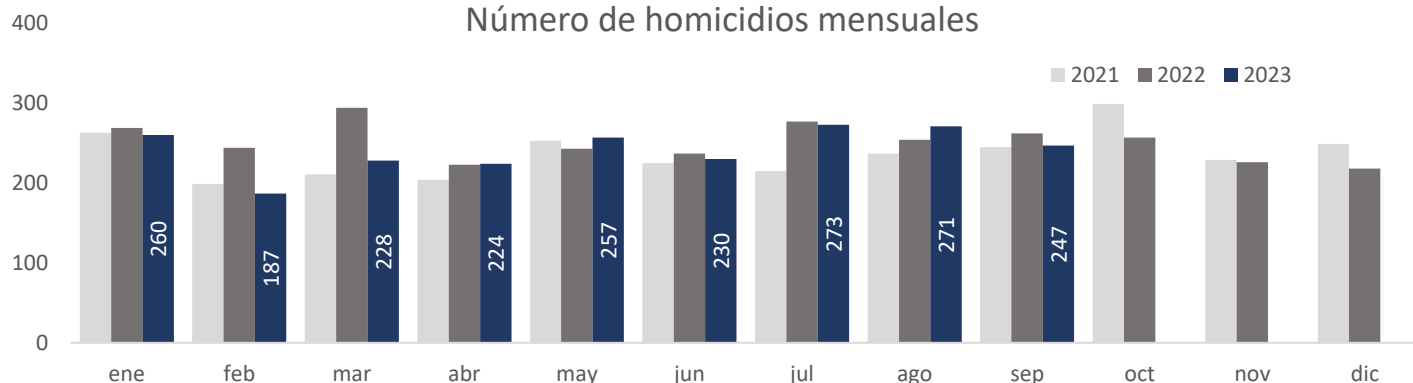
Se proyecta² que la tasa de homicidios en Guatemala cierre el año 2023 en 16.7 homicidios por cada 100 mil habitantes, lo que representa una disminución de 0.6 puntos con respecto a la tasa reportada en 2022 (17.3). Es importante destacar que esta cifra proyectada no supera los niveles registrados antes de la pandemia en 2019, que fueron de 21.5 homicidios por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, es crucial tener en cuenta el comportamiento de los homicidios del último trimestre, que podrían presentar una tendencia al alza, dando como resultado una tasa superior aproximadamente de 17.9, mayor la tasa anual del año anterior.



¹ Datación Análisis de Seguridad Ciudadana en 2022: Guatemala en red: <https://infosegura.org/dataccion/analisis-de-la-seguridad-ciudadana-costa-rica-guatemala>

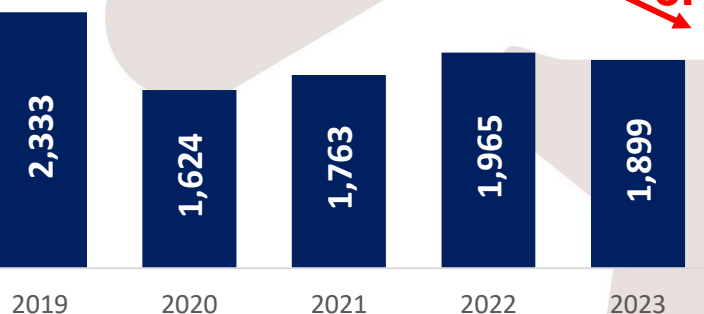
² Proyección realizada en base a la serie histórica desde enero-2019 con el método de Algoritmo de Suavización Exponencial ETS

Número de homicidios mensuales



A lo largo del presente año, solo en los meses de abril, mayo y agosto los registros fueron mayores a los correspondientes al año 2022. Destacan especialmente los meses de febrero y marzo, con una reducción de más de 50 homicidios en comparación con los mismos meses del año anterior. Es importante mencionar que el Ministerio de Gobernación implementó desde inicios de año el Plan de Acción Estratégico Integrado en el Marco de las Elecciones Generales 2023, para garantizar el orden y la seguridad pública durante el proceso electoral.

Número de homicidios de hombres (Enero - sept)

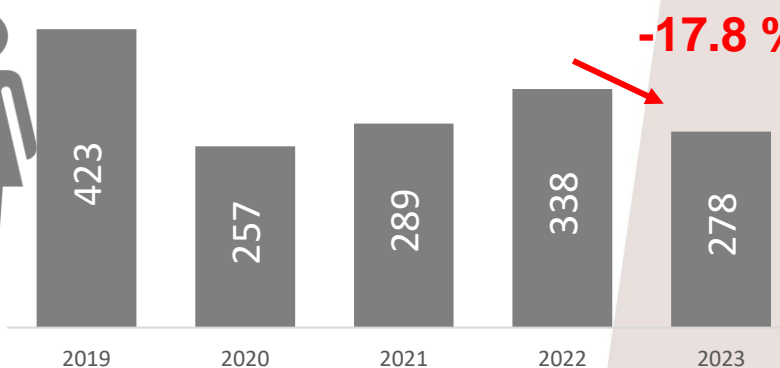


Entre enero y septiembre del 2023, 1,899 hombres fallecieron de forma violenta, 66 víctimas menos con relación al 2022.

Aproximadamente el 44.5% de las víctimas de homicidio fueron jóvenes entre 19 y 30 años.

En los departamentos de Quetzaltenango (-49) y Escuintla (-36) se reportaron la mayor reducción de los homicidios dirigidos a hombres con relación a ene-sept 2022.

Número de homicidios de mujeres (Ene - sept)



Acumulado a septiembre del 2023, hubo una importante disminución en los homicidios de mujeres, con 60 víctimas menos en comparación con el mismo período del año anterior.

Aproximadamente el 44.5% de las mujeres víctimas de homicidio fueron adultas de 31 a 59 años.

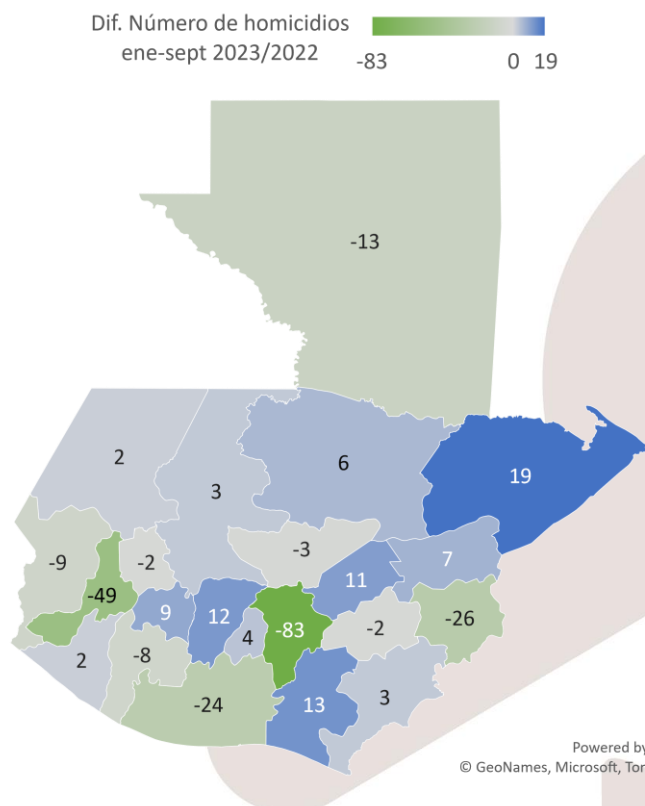
En el departamento de Guatemala se reportaron 64 homicidios menos de mujeres, lo que se tradujo en una reducción del 36.6% con relación a ene-sept 2022.

Entre enero y septiembre del 2023 aproximadamente **8** de cada **10** homicidios fueron cometidos con armas de fuego. En mujeres se reportó una disminución en todos los tipos de armas utilizadas, mientras que en hombres se incrementaron los homicidios por arma contundente (+15.2%) y estrangulamiento (+57.1%).

Enfoque territorial

Los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Chiquimula y Escuintla destacaron por reportar la mayor disminución en el número de homicidios, comparado con el período de enero a septiembre de 2022. Estos cuatro departamentos en conjunto reportaron 182 homicidios menos; sin embargo, concentraron el 60% del total de homicidios reportados en 2023.

Contrariamente, los departamentos de Izabal, Santa Rosa, Chimaltenango y El Progreso reportaron los mayores incrementos en el número de homicidios.



Departamentos con mayor aumento de homicidios Ene-sept 2023-2022

Departamentos con mayor reducción de homicidios Ene-sept 2023-2022

Homicidios hombres

Izabal (+17)
Santa Rosa (+16)
Chimaltenango (+14)



Quetzaltenango (-46)
Escuintla (-36)
Guatemala (-19)

Homicidios mujeres

Escuintla (+12)
Zacapa (+8)



Guatemala (-64)
Chiquimula (-10)

Número de homicidios por área geográfica

Enero a septiembre	2023	2022	Dif ene-sept 2023/2022
Muy urbano (>75%)	1,341	1,441	-6.9%
Urbano (50%>75%)	215	236	-8.9%
Rural (25%>50%)	299	326	-8.3%
Muy rural (<25%)	320	300	6.7%

Desglosar los datos por áreas geográficas, se evidencia que la mayor reducción de homicidios se registró en las zonas muy urbanas, urbanas y rural. Sin embargo, se observa un aumento en los homicidios en áreas muy rurales (+6.7%)

Es importante tener en cuenta que Guatemala estuvo en proceso electoral hasta agosto del 2023, lo cual fue un factor de riesgo debido a las tensiones políticas y sociales a nivel local que se suman a la inseguridad ciudadana. Durante los años electorales, existe la posibilidad de que se presenten casos de violencia política, especialmente en áreas rurales, aunado al aumento de la conflictividad social.

Según el octavo Informe de La Misión de Observación Electoral de Guatemala (MOE-GT)³ entre el 1 de enero al 31 de agosto, se registraron 125 hechos de violencia electoral y 195 de conflictividad electoral, estos principalmente concentrados en el mes de junio.

Los registros reportan hechos de gravedad, desde la destrucción de bienes materiales, ataques verbales, amenazas, protestas, bloqueos de carreteras, intentos de asesinato y los asesinatos consumados.

Fuente: 2010-2022 INE con datos de Policía Nacional Civil. Ene-sept 2023 Policía Nacional Civil con datos descargados el 18 de octubre del 2023 en red: <https://pladeic.min-gob.gob.gt/> y cuadros de salida entregados el 7 de octubre por la Sección de Estadística de la Policía Nacional Civil.

Nota: Existe una discrepancia de un caso al utilizar los datos municipales por el rezago en los ajustes en las bases de datos publicadas en PLADEIC y los cuadros de salida brindados por la Sección de Estadística de Policía Nacional Civil.

La publicación de este documento ha sido posible gracias al apoyo brindado por el Gobierno de los Estados Unidos por medio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), y a la asistencia técnica del Buró Regional para América Latina y el Caribe (RBLAC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las opiniones y los puntos de vista que se presentan en este documento son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente las opiniones ni los puntos de vista de las agencias y los organismos que apoyaron la realización de esta publicación, ni tampoco aquellos de los países miembros de las Naciones Unidas.

infoSEGURA



³ Octavo Informe, Misión de Observación Electoral de Guatemala (2023), que lo constituye como un consorcio de siete organizaciones de sociedad civil, en red: <https://moe.gt/octavo-informe-mision-de-observacion-electoral-de-guatemala/>